

SENATE BILL 1383



WHAT IS SENATE BILL 1383?

SB1383 is a bill that was passed to reduce organic waste disposal from our landfills by 75 percent and increase edible food recovery by 20 percent by 2025 and takes effect January 1, 2022. All jurisdictions are required to adopt a mandatory organic waste ordinance. Jurisdictions will enforce and apply fines and penalties on anyone who does not comply.



KEEPING ORGANIC WASTE OUT OF THE LANDFILL

Organic waste that decomposes in a landfill releases methane gas, a highly potent greenhouse gas. This is why keeping food waste and green waste out of your trash is so important. Sending food scraps and green waste to a controlled composting facility through your green containers helps to prevent the release of methane gas that contributes to poor air quality affecting your health. Reducing methane gas will also prevent extreme climate change impact such as droughts and wildfires.



EDIBLE FOOD RECOVERY

There is an urgent need for food donation. Early participation in food recovery programs will help feed people who face hunger daily. California protects food businesses from liability now more than ever through the California Good Samaritan Food Donation Act.

Visit MidValleyDisposal.com for information regarding programs for the donation of edible food in your community.

WHO IS AFFECTED?

Everyone. Single residences, multiple family residences, businesses, schools, and special districts are all required to comply with SB 1383 and subscribe to recycling and organic waste recycling services. This means that organic waste, including food scraps and green waste, must be separated and placed in a green container, recyclables in a blue container, and trash in a gray container.

WHAT HAPPENS TO ORGANIC WASTE COLLECTED BY MID VALLEY DISPOSAL?

The organic waste collected by Mid Valley Disposal goes through its composting facility in Kerman where the materials are processed to produce compost and mulch used in the farming industry in the Central Valley to grow and produce nuts, vegetables, and fruits. You can help by making sure everything going in your organic container is compostable. Refer to our recycling guide to see what is compostable. If you have an alternative arrangement for your organic waste, you may contact your City.



WAYS TO REDUCE ORGANIC WASTE AT HOME

- Shop smart and plan your food preparation by using a grocery list.
- Buy exactly what you need.
- When unpacking groceries move old products to the front and new items to the back.
- Monitor what you throw away.
- Repurpose leftover scraps.
- Eat leftovers.
- Donate what you won't use.



Scan this QR Code to visit our website and contact Mid Valley Disposal for more information.

(559) 237-9425
WWW.MIDVALLEYDISPOSAL.COM





¿QUÉ ES EL PROYECTO DE LEY ESTATAL 1383?

SB1383 es un proyecto de ley que se aprobó para reducir la eliminación de desechos orgánicos de nuestros vertederos en un 75 por ciento y aumentar la recuperación de alimentos comestibles en un 20 por ciento para el 2025 y entra en efecto el 1 de enero de 2022.

Todas las jurisdicciones se les requiere a adoptar una ordenanza obligatoria sobre residuos orgánicos.

Las jurisdicciones harán cumplir y aplicar multas y sanciones a todos que no cumplan.

MANTENIENDO LOS DESECHOS ORGÁNICOS FUERA DEL VERTEDERO

Los desechos orgánicos que se descomponen en un vertedero liberan gas metano, es un gas de efecto invernadero muy potente. Es por esto que es tan importante mantener los desechos de comida y de jardinería fuera de la basura. Mandando desechos de comida y de jardinería a una instalación de compostaje a través de su contenedor verde ayuda a prevenir el lanzamiento de gas metano que contribuye a la mala calidad de aire que afecta nuestra salud. La reducción del gas metano también evitara el impacto extremo del cambio climático, como sequías e incendios en el bosque.



RECUPERACIÓN DE ALIMENTOS COMESTIBLES

Existe una necesidad urgente de donación de alimentos. Una pronta participación en programas de recuperación de alimentos ayudará a alimentar a personas que enfrentan el hambre a diario. California protege las empresas de alimentos contra el perjuicio ahora más que nunca a través de la Ley de Donación de Alimentos del Buen Samaritano de California.

Visita MidValleyDisposal.com para obtener más información sobre los programas de recuperación de alimentos en su ciudad.

¿A QUIÉNES AFECTA?

A Todos. Residencial, multifamiliar, negocios, escuelas y distritos especiales requerirán cumplir con SB 1383 y suscribirse a los servicios de reciclaje de desechos orgánicos. Esto significa que los desechos orgánicos, incluidos los desechos de alimentos deben colocarse en un contenedor verde, reciclaje en contenedor azul, y basura en contenedor gris.

¿QUÉ SUCEDE CON LOS DESECHOS ORGÁNICOS QUE RECOLECTA MID VALLEY DISPOSAL?

Los desechos orgánicos recolectados por Mid Valley Disposal son llevados a sus instalaciones de compostaje en Kerman, CA. Donde los materiales se convierten en composta y mantillo utilizado en la industria agrícola en el Valle Central. Este producto es utilizado para cultivar frutas, vegetales y nueces. Usted puede ayudar asegurándose de que todo lo que ponga en su contenedor orgánico es compostable. Consulte nuestra guía de reciclaje para ver qué se considera compostable. Si tiene un arreglo alternativo para sus desechos orgánicos, puede comunicarse con tu ciudad.

MANERAS DE REDUCIR LOS DESECHOS ORGÁNICOS

- Compre inteligentemente y prepare sus compras de alimentos usando una lista de compras.
- Compre exactamente lo que necesita.
- Al desempacar su mandado, mueva los productos viejos al frente y los nuevos al fondo.
- Monitorea lo que desechas.
- Come la comida sobrante.
- Reutiliza los restos de comida.
- Done lo que no usará.



Escanee este código QR para visitar nuestro sitio web y comuníquese con Mid Valley Disposal para obtener más información.

